



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **17832** /2013

ARICA, 21 DE DICIEMBRE DE 2013

VISTOS:

- a) Memorándum N° 363, de fecha 05 de Diciembre de 2012, de la Dirección de Turismo, mediante el cual solicita autorizar programa denominado **"INSTALACION Y RETIRO DE TRES CONTENEDORES TIPO SS.HH. EN PLAYAS DE ARICA"**.
- b) Memorándum N° 1659, de fecha 16 de Diciembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 21949, de fecha 17 de Diciembre de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado **"INSTALACION Y RETIRO DE TRES CONTENEDORES TIPO SS.HH. EN PLAYAS DE ARICA"**, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES		
1.1.- NOMBRE	: INSTALACION Y RETIRO DE TRES CONTENEDORES TIPO SS.HH. EN PLAYAS DE ARICA	
1.2.- ORGANIZA	: IMA - Dirección de Turismo	
1.3.- LUGAR	: Playas de la ciudad.	
1.4.- FECHA-DURACION	: Instalación en Diciembre 2013 y retiro Marzo 2014.	
1.5.- CLAUSULA C/V	: ----	
1.6.- COBERTURA	: Bañistas y público que visita las playas.	
1.7.- PROGRAMA	: INSTALACION Y RETIRO DE TRES CONTENEDORES TIPO SS.HH. EN PLAYAS DE ARICA	
II.- FUNDAMENTOS	: Proveer servicios Higiénicos al público y bañistas en playas de Arica durante el periodo estival	
III.- OBJETIVO GENERAL	: Brindar servicios Higiénicos en las playas de Arica al público visitante y bañistas durante la época de verano	
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> • Instalar en playas de Arica 3 contenedores tipo SS.HH. en Diciembre 2013 y retirarlos en Marzo 2014 	
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: Internos: Dirección Turismo	
VI.- REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS:	
	INSTALACION Y RETIRO DE TRES CONTENEDORES TIPO SS.HH. EN PLAYAS DE ARICA	\$ 2.900.000.-
	Total del Programa	\$ 2.900.000.-
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario asignados a la Dirección de Turismo del año 2013.- Valor \$ 2.900.000.- IVA incluido.	

IMPUTACIÓN:

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto \$
Instalar en playas 3 contenedores tipo SS.HH. en Diciembre 2013 y retirarlos en Marzo 2014	22.08.007.003.004	Otras unidades (gastos pasajes y otros fletes)	Nº 2 gestión interna	\$ 2.900.000.-
TOTAL PROGRAMA:				\$ 2.900.000.-

El monto del Programa es de \$ 2.900.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Turismo y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



ARTURO BUTRÓN CHOQUE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/LCP/ABCH/bcm.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA